MEF/DGPP SISTEMA DE GESTION PRESUPUESTAL **FICHA - PRODUCTO**

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Fecha: 14/03/2024 **VIGENTES AL 2024** PAGINA 13 Hora : 4.40.26 PM

SECTOR : INTERIOR 07 PLIFGO: 007 M. DEL INTERIOR

INDICADOR: 1796 NUMERO DE PERSONAS DETENIDAS POR TRAFICO ILICITO DE DROGAS

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0031 REDUCCION DEL TRAFICO ILICITO DE DROGAS

AMBITO DE CONTROL

PRODUCTO

PRODUCTO

OPERACIONES DE INTERDICCION CONTRA EL TRAFICO ILICITO DE DROGAS

UNIDAD DE MEDIDA

PERSONA

METODO DE CALCULO

SE REALIZARÁ EN BASE A LA INFORMACIÓN SOBRE EL NÚMERO DE PERSONAS DETENIDAS MAYORES DE EDAD POR TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS. MICROCOMERCIALIZACIÓN Y R POSESIÓN NO PUNIBLE, EXPRESADOS EN LAS NOTAS INFORMATIVAS DE LOS OPERATIVOS POLICIALES ANTIDROGAS Y RESULTADOS PRELIMINAR DE ANÁLISIS QUÍMICO (DROGAS), EL CUAL CONTIENE LA VARIABLE DE INTERVENIDOS.

EL CÁLCULO DEL INDICADOR QUEDA ESTABLECIDO POR LA SIGUIENTE FÓRMULA:

PD.N = PDXTIDN + PDXMICRON + PDXPNOPN

DONDE:

PDN : SUMATORIA TOTAL DE LAS PERSONAS DETENIDAS DURANTE EL AÑO N.

PDXTIDN : NÚMERO DE PERSONAS MAYORES DE EDAD DETENIDAS POR TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS EN EL AÑO N. PDXMICRON : NÚMERO DE PERSONAS MAYORES DE EDAD DETENIDAS POR MICROCOMERCIALIZACIÓN EN EL AÑO N. : NÚMERO DE PERSONAS MAYORES DE EDAD INTERVENIDAS POR POSESIÓN NO PUNIBLE EN EL AÑO N

LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS

EL DÉFICIT DE RECURSO HUMANO PARA LAS LABORES DE INTELIGENCIA EN LAS UNIDADES OPERATIVAS Y DE MANIOBRA, LA FALTA DE RECURSOS LOGÍSTICOS (EQUIPOS E INSUMOS CRÍTICOS), DETERMINAN LA CAPACIDAD OPERATIVA PARA LLEVAR A CABO LAS OPERACIONES POLICIALES Y POR CONSIGUIENTE LA DETENCIÓN DE PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS

PRECISIONES TÉCNICAS

PERSONAS DETENIDAS

SON PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD TEMPORALMENTE, MIENTRAS DURE LA INVESTIGACIÓN POLICIAL, CON INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, CONFORME A LEY.

PARA EFECTOS DEL INDICADOR, SE CLASIFICAN EN-

PERSONAS DETENIDAS MAYORES DE EDAD POR TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS: ACCIÓN TÍPICA, ANTIJURÍDICA, CULPABLE Y PUNIBLE, DESTINADA A PROMOVER, FAVORECER O FACILITAR EL CONSUMO ILEGAL DE DROGAS TÓXICAS, ESTUPEFACIENTES O SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS, MEDIANTE ACTOS CONTEMPLADOS EN EL ORDENAMIENTO PENAL NACIONAL

PERSONAS DETENIDAS MAYORES DE EDAD POR MICROCOMERCIALIZACIÓN: SON PERSONAS COMPRENDIDAS EN EL CIRCUITO FINAL DEL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS, CON PEQUEÑAS CANTIDADES DE DROGAS DESTINADAS AL CONSUMO. ESTÁ CONFORMADO POR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:

- EL SUJETO, COMPUESTO POR LOS AGENTES QUE EXPENDEN LA DROGA Y QUIENES COLABORAN EN ESTE PROCESO, DE DIFERENTE MODO Y, POR OTRO LADO, LOS INDIVIDUOS QUE ADQUIEREN EL PRODUCTO PARA CONSUMO.
 B. EL OBJETO, COMPUESTO POR LAS DROGAS TÓXICAS, ESTUPEFACIENTES O SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS, ADEMÁS LAS DROGAS IMPROPIAS, DENTRO DEL
- QUANTUM ESTABLECIDO POR LA NORMA PENAL
- EL HECHO, QUE SE GENERA POR LA ACCIÓN DE FABRICAR, EXTRAER, PREPARAR, COMERCIALIZAR O POSEER DROGAS Y MATERIAS PRIMAS EN CANTIDADES PONDERADAS A ÉSTAS

PERSONAS INTERVENIDAS MAYORES DE EDAD POR POSESIÓN NO PUNIBLE. SON AQUELLAS PERSONAS QUE HAN SIDO INTERVENIDAS CON CANTIDADES SUPERIORES A LAS PERMITIDAS PARA EL CONSUMO, POR LO QUE ES CONSIDERADA COMO UN DELITO DE PELIGRO ABSTRACTO, EN EL QUE LA SOLA POSESIÓN, EMBARGA LA POSIBILIDAD DE FAVORECER, FACILITAR O PROMOVER EL CONSUMO ILEGAL DE DROGAS, Y POR CONSIGUIENTE EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS (TIPIFICADO EN EL ARTÍCULO № 299 DEL CÓDIGO PENAL).

EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES A PERSONAS IMPLICADAS EN TID. ASÍ COMO EL DECOMISO DE DROGAS ILÍCITAS. PREVIA PLANIFICACIÓN

INTERDICCIÓN: AL CONJUNTO DE OPERACIONES POLICIALES PRACTICADAS DE MANERA PLANIFICADA Y SECUENCIAL. REFERIDAS A ACTIVIDADES DE INTELIGENCIA. INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN, COMO CONSECUENCIA DE LA PENALIZACIÓN Y SANCIÓN DEL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.

CARACTERÍSTICAS:

- EL MOVIMIENTO DEL PERSONAL POLICIAL PUEDE SER VÍA TERRESTRE, AÉREO O MIXTO. LA EJECUCIÓN DE OPERACIONES NORMALMENTE ES DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE CADA UNIDAD PNP.
- DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OPERACIÓN SE PUEDE DECOMISAR DROGA, ARMAMENTO, ETC. TAMBIÉN DE ENCONTRARSE INSUMOS QUÍMICOS SE PROCEDE A SU DESTRUCCIÓN, DE CONFORMIDAD A LEGISLACIÓN EN VIGENCIA.
- LAS TAREAS ANTES DESCRITAS PUEDEN GENERAR LA APERTURA DE UNA INVESTIGACIÓN. TODAS LAS ACCIONES E INTERVENCIÓN POLICIAL SE REALIZAN EN PRESENCIA DEL FISCAL, DE CONFORMIDAD A LEGISLACIÓN EN VIGENCIA

PERIODICIDAD DE MEDICIONES

ANUAL

FUENTE DE DATOS

REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LA NOTIFICACIONES DE DETENCION

ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

NIVEL RESPONSABLE REGISTRO	SINTAXIS - SCRIPT

NIVEL NACIONAL Si

AMBITO GEOGRAFICO	AREA GEOGRAFICA	
65 PERU	1 TOTAL	

MEF/DGPP SISTEMA DE GESTION PRESUPUESTAL FICHA - PRODUCTO

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES
VIGENTES AL 2024

PAGINA 14

Fecha: 14/03/2024

INDICADOR: 1796 NUMERO DE PERSONAS DETENIDAS POR TRAFICO ILICITO DE DROGAS